

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA  
INTERNA DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE DERECHO,  
CELEBRADA EL DÍA 25 DE OCTUBRE DE 2012**

Asisten:

Manuel Ángel López Sánchez,  
Ángel Ruiz de Apodaca,  
M<sup>a</sup> Eugenia Simón,  
Ignacio Corbí González,  
Teresa Domingo,  
M<sup>a</sup> Jesús Taboada,  
Rosa Clemente,  
Verónica San Julián.  
Excusa su asistencia: Luis Herrera Mesa.

La reunión comenzó a las 12,30hs. en el Aula M08 del Edificio Amigos, con la asistencia de los miembros arriba mencionados, para tratar los siguientes asuntos del orden del día:

I-. Lectura y aprobación del *acta de la reunión de 7 junio de 2012*.

II-. La coordinadora de calidad informa de que no se han producido cambios en la *composición de la CGC* del centro.

III-. Información relativa a la *Memoria anual de análisis de resultados* del curso académico 2011/2012 (P5.2). La Coordinadora de Calidad presenta las Memorias anuales de análisis de resultados tanto del **Grado en Derecho**, como del **Master de Derecho de Empresa y Master de Asesoría Fiscal** que previamente han sido enviadas a los miembros de la CGC. Se analiza con detenimiento el contenido de las tres Memorias, resaltando los datos más destacados, ajustando informaciones que no han sido bien recogidas, resolviendo dudas que algunos datos plantean, etc. Entre todos se valora y cumplimenta el apartado relativo a fortalezas, debilidades y mejoras de las tres Memorias. También se hace una sugerencia para modificar la encuesta de satisfacción de los alumnos en lo relativo a la satisfacción con el asesoramiento, para que se pueda dar unos datos más precisos en orden a la valoración de esta actividad académica. La secretaria de la CECA se encarga de elevar la propuesta al vicerrectorado de alumnos.

Se acuerda que una vez añadidas estas modificaciones, la Coordinadora de Calidad informará a la Junta de la Facultad y se archivarán estos documentos en ACU.

IV-. Información relativa al proceso P5.1 *Proceso para la medición de resultados*, propuesta para el curso académico 2012/2013 (las conclusiones de este proceso se presentarán en la 3<sup>a</sup> reunión anual de la CGC). La responsable del proceso, Teresa Domingo, informa de los siguientes puntos:

-Cuestionario de asignaturas: el curso pasado se evaluaron 41 asignaturas, este curso está previsto –según cronograma elaborado- la evaluación de 46 asignaturas de Grado: 16 de Derecho, 18 optativas y 12 de la Doble Licenciatura/Grado. Los cuestionarios se pasarán entre el 5 y el 20 de noviembre y, en el segundo semestre entre el 17 y el 27 de marzo. Se harán por el procedimiento de los clickers.

En los Masteres los cuestionarios se hacen por cada profesor y asignatura. Para este curso se han modificado esas encuestas, añadiendo 3 preguntas para adaptarse a las peculiaridades de la enseñanza de los Masteres.

-Cuestionario de satisfacción de profesores: dado que es un cuestionario bienal y ya se hizo el curso pasado, este año no está previsto pasar este cuestionario.

-Cuestionario de satisfacción del PAS: este también es un cuestionario bienal, dado que el curso pasado no se hizo, este año está previsto que se pase en mayo a través de “encuesta fácil” para facilitar que el PAS que se encuentra en Madrid en los Masteres, pueda hacerlo al mismo tiempo que el PAS de Pamplona.

-Cuestionario general de alumnos: está previsto pasarlo en enero a los alumnos de 4º y en marzo a los de 2º.

-Cuestionario de empleadores: no existe este cuestionario de alumnos de Master, pero se puede extraer información relevante a este respecto de los informes que los empleadores habitualmente hacen sobre el trabajo realizado por los egresados. Se plantea estudiar el modo de hacerlo.

V-. Información relativa al *registro de evidencias en la aplicación ACU* a 31 de agosto de 2012). La responsable del proceso, Teresa Domingo, informa del volumen de documentos registrados y del temor de estar dejando documentos relevantes de otras áreas de interés sin registrar. La secretaria de la CECA informa que desde la CECA se va a elaborar un listado de documentos mínimos asociados a los distintos procesos que tienen que estar registrados. Una vez esté elaborado ese documento, se procederá a repartir en trabajo de registro entre más personas.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 14,05hs.

De todo ello, como Secretario, doy fe.